



Laicos Vernianos

Documentos y Camino Formativo

INDICE

APROBACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	1
ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE “LAICOS VERNIANOS”	2
LOS FIELES LAICOS	8
FORMACIÓN DE LOS FIELES LAICOS	8
FORMACIÓN DE LOS LAICOS VERNIANOS	16
PROMESA DE FIDELIDAD	21
IDENTIDAD VERNIANA	22
CONCLUSIONES FINALES DE LA IV ASAMBLEA GENERAL	23
DOCUMENTO FINAL DE LA ASAMBLEA GENERAL	26
ORACIÓN A MARÍA	30

APROBACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

CONGREGATIO

PRO INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE

EI SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

Prot. n. I. 5-1/2004

DECRETO

L'Associazione denominata "Laici Verniani" dell'Istituto religioso delle Suore di Carità dell'Immacolata Concezione d'Ivrea, la cui casa generalizia si trova nella diocesi di Roma, è un'Associazione di fedeli che desiderano condividere il carisma trasmesso da Madre Antonia Maria Verna alle sue Figlie, adattandolo allo stato di vita dei membri.

Sensibili all'appello della Chiesa, pur rimanendo nel secolo, i membri dell'Associazione "Laici Verniani" condividono l'ideale, lo spirito e la missione apostolica dell'Istituto delle Suore di Carità dell'Immacolata Concezione d'Ivrea.

Questa Congregazione per gli Istituti di vita consacrata e le Società di vita apostolica, dopo avere attentamente esaminato lo Statuto presentato, dichiara che la suddetta Associazione è un'Opera propria dell'Istituto e come tale deve essere riconosciuta da tutti.

Con il presente Decreto, inoltre, si affida alla Superiora Generale e al suo Consiglio l'approvazione del summenzionato Statuto e di qualsiasi modifica del medesimo che sarà eventualmente necessaria in futuro, informandone la Santa Sede.

Nonostante qualsiasi disposizione in contrario.

Dal Vaticano, 18 maggio 2004.

Silvano Nesti, C.P.
Segretario

sr. Enrica Rosanna, F.M.A. Sottosegretario

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN DE “LAICOS VERNIANOS”

I FINALIDAD Y NATURALEZA DE LA ASOCIACIÓN

Art. 1

En el interior de la Familia Verniana, que toma su nombre de Madre Antonia Verna, todos los que en ella de varios modos se inspiran (Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea, Misioneras de Caridad, grupos laicales, fieles individuales), se constituye con el nombre de **ASOCIACIÓN DE LAICOS VERNIANOS**, una asociación privada de fieles que desean realizar su vocación cristiana mediante la participación en el carisma del Instituto de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea, según su condición laical, y en comunión con las Hermanas de dicho Instituto.

Los miembros, de modo particular, se proponen, según el modelo de Madre Antonia María Verna, vivir la espiritualidad del Misterio de la Inmaculada Concepción, en gratitud a Dios por el don de la vocación cristiana, y dar su contribución al empeño apostólico de las Hermanas en el servicio de caridad y la evangelización.

Art.2

La espiritualidad mariana compromete a los miembros a cultivar una especial devoción a María Inmaculada, celebrando con particular solemnidad su fiesta, y a vivir coherentemente la propia vida cristiana, según el estado de vida de cada uno, en la fidelidad a los deberes religiosos propios, en la participación en la Santa Misa y en la práctica de los sacramentos. Tal espiritualidad se inspira particularmente en los artículos 2 y 3 de las Reglas de Vida de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea:

Art 2: En la Inmaculada Concepción de María vemos el misterio de la absoluta gratuidad de Dios que ama y salva, y de la total donación de la criatura que se ofrece sin reservas. Llena de gracia por don libre y gratuito, María pertenece a Dios de modo exclusivo y absoluto porque, Madre del Verbo hecho hombre y unida en todo su ser a Cristo salvador, coopera en la salvación de la humanidad.”

Art 3: “En ella encontramos la imagen perfecta de nuestra consagración y de la santidad a la que somos llamados, la fuerza inspiradora de la acción apostólica. Contemplando su misterio descubrimos el espíritu genuino del instituto; aprendemos a ser comunidad que no se separa, toda y sólo para Dios y los demás. Como María y en María, hacemos nuestra la caridad salvadora de Cristo con una disposición de apertura a la necesidad de los Hermanos”.

Art. 3

El compromiso apostólico de caridad se hará realidad en la atención, “*en especial a los pobres y necesitados*” que se encuentran en el camino y en prestar, dentro de las propias posibilidades, el propio tiempo y la ayuda en el servicio de caridad. El compromiso apostólico de evangelización y en la catequesis requiere sobre todo que se parte de Cristo, como el Santo Padre ha señalado en la Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, y se tienda a “*una alta calidad de la vida cristiana común*”,(NMI 31); que se preste atención a la propia formación espiritual integral y se tenga la disponibilidad a hacer obras de evangelización y catequesis. De tal modo los laicos no sólo se comprometen a realizar en su vida la vocación a la santidad, recibida en el Bautismo, sino también ser el sostén de los hermanos cristianos.

II GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN

Art. 4

La Asociación de Laicos Vernianos, tiene su sede en Roma, calle Renella 85, cerca de la Casa Generalicia de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea. Su gobierno se articula en tres niveles: **Local, Regional y General.**

4.1 A Nivel **Local** existen grupos constituidos, debidamente reconocidos, con un responsable electo entre los miembros del mismo grupo, cada cuatro años.

4.2 A Nivel **Regional** existe un Presidente electo cada cuatro años, por mayoría absoluta en la Asamblea regional constituida por todos los miembros del Grupo que han hecho la “promesa”.

El Presidente es ayudado por dos Consejeros, los cuales son electos por la Asamblea regional. La elección tendrá lugar después de un período de adecuada preparación de los Grupos, se hará frente a un miembro del Consejo General o un delegado del Presidente General. El ámbito del nivel regional está determinado por el Presidente de la Asociación con el consenso de su Consejo.

4.3 A nivel **General** existe un Presidente ayudado por cuatro Consejeros electos cada cuatro años por la Asamblea General.

El primer Consejero electo, en calidad de Vice Presidente podrá ser delegado a llevar adelante funciones o tareas según le indique el Presidente y sustituirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento.

4.4 La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno colegido, es representativa de toda la Asociación, constituida por miembros de derecho (Presidente y Consejeros Generales, Presidente de las regiones vernianas) y de miembros electos.

Esta tiene lugar cada cuatro años y tiene como tareas principales:

- Elegir el Presidente General y cuatro Consejeros.
- Verificar la vida de la asociación.
- Elaborar el programa del cuatrienio.

Art. 5

Un grupo se considera debidamente constituido cuando es reconocido como tal por el Presidente de la Asociación con el consenso de su Consejo. En el proceso de reconocimiento se tendrán en cuenta, dentro de lo posible, los siguientes criterios:

- Los miembros del grupo no sean menos de 10.
- Los miembros no estén geográficamente dispersos.
- Los miembros deben ser agrupados de modo que puedan cumplir las obligaciones estatutarias de forma grupal.
- Tienen a una comunidad religiosa de Hermanas de la Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea como referencia.

Art 6

El responsable local tiene una función de comunicar, ya sea al interior (dentro del grupo y con los responsables regionales y general), sea al exterior. Es el garante de la observancia del estatuto. Es el promotor de la vida del grupo, en lo espiritual, en el apostolado, y responsable del desenvolvimiento de la misma Asociación.

Art. 7

Las tareas del Presidente regional son análogas a las del responsable local, adaptadas a su nivel. Es asistido en estos deberes por su Consejo. En particular le corresponde, con el consenso de su Consejo, la aceptación de los pedidos de admisión (hechos por escrito) de los miembros y el tratamiento de las cuestiones mas relevantes de su ámbito.

Art. 8 Deberes del Presidente y de su Consejo

8.1 El Presidente General tiene la responsabilidad, según el presente estatuto, de la vida y desenvolvimiento de toda la Asociación, a tal fin convoca a la Asamblea General. Para eso controla la observancia del estatuto. En el ejercicio de estas tareas es coadyuvado por su Consejo.

8.2 El Presidente tiene el deber de modo particular de mantenerse en contacto con la Superiora General de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea, especialmente en cuanto respecta a la fidelidad al Carisma, la espiritualidad, el apostolado y la formación.

8.3 Corresponde al Presidente General y su Consejo verificar la admisión de nuevos miembros, eventualmente la dimisión a la Asociación y tratar las cuestiones más importantes de la misma.

III ADMISIÓN, DIMISIÓN Y RENUNCIA

Art. 9

Se exige a los candidatos, para ser admitidos en la asociación (hombres y mujeres, casados o solteros), que sean mayores de edad, sean católicos practicantes y, luego de una adecuada formación, se comprometan a realizar el objetivo de la Asociación y a cumplir el Estatuto con la emisión de una promesa de fidelidad, con una fórmula adecuada, de ser posible durante una liturgia, preferentemente en la casa religiosa de las hermanas, y a renovarlas cada año el ocho de diciembre.

Art. 10

Quien ha sido aceptado como miembro de la Asociación puede ser separado por el Presidente general cuando no se atenga a la observancia de las obligaciones y no haya dado explicaciones y a renovar su propio compromiso de fidelidad, luego de haber sido reclamado dos veces por el responsable regional por escrito o delante de dos testigos.

Art. 11

Si alguno tiene motivo para dejar la Asociación, tratará la cuestión con el propio responsable local o Presidente regional.

IV VIDA DE LA ASOCIACIÓN

Art. 12

La Asociación atenderá de modo particular la formación cristiana de sus miembros, de modo que siempre sean idóneos para llevar a cabo los fines de la misma. Con tal objetivo se tendrán encuentros de formación según un preciso programa anual, bajo la responsabilidad del Presidente General y su Consejo.

Art 13

El programa anual deberá prever:

La profundización teológico-espiritual de la vocación y la misión de los laicos; la preparación apostólica para los campos en los cuales se proyecta la colaboración; la profundización de la espiritualidad de la familia verniana.

Art. 14

Los miembros son llamados a operar particularmente en el ámbito de la presencia de las Hermanas de Ivrea y en colaboración con ellas, en los hospitales, en las escuelas, en las parroquias, en la tierra de misión y en otras realidades presentes en el territorio en constante comunión con la legítima autoridad eclesiástica y en armonía con otras organizaciones eclesiales.

Art. 15

Cada miembro de la asociación se siente comprometido a cultivar su propia vida espiritual, a través de la fidelidad a los deberes de cristiano y de su estado de vida; a cultivar una particular devoción a María Inmaculada, especialmente con el rezo del santo Rosario, de ser posible diario; a dedicarse al

estudio de la fe católica, particularmente en la profundización de las Sagradas Escrituras, el Catecismo de la Iglesia católica y la escucha de la palabra del Santo Padre.

Art. 16

Se dedicará particular atención a la doctrina de la Iglesia, acerca de las obras de caridad: asistir, catequizar, enseñar, atender especialmente a los más necesitados. (Cf. Reglas 1823)

Art. 17

Es necesario dedicar un tiempo, al menos una vez cada tres meses, para un encuentro de recogimiento y oración, de actualización y evaluación del progreso.

Art. 18

Quien lo desee podrá participar en tiempos de oración de reflexión sobre la Palabra de Dios y momentos de familia en la comunidad religiosa de las hermanas.

V ADMINISTRACIÓN

Art. 19

La Asociación no tiene fines de lucro. Los fondos para el logro de sus fines son fruto de las contribuciones de miembros u otros. Ellos son administrados, en diversos niveles, bajo el control de los responsables competentes, por un ecónomo.

VI RELACIÓN CON LAS HERMANAS DE CARIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE IVREA.

Art. 20

La Asociación puede realizar su objetivo sólo en comunión con las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea, en cuyo carisma se inspira. Tal comunión especial significa que la Asociación participa de la vida y de la espiritualidad del mismo instituto, conociendo su historia, su espiritualidad y su apostolado.

Art. 21

La Superiora General es garante del carisma de la Asociación, de la formación espiritual de sus miembros y tutela la identidad de la Asociación; de modo particular promueve el discernimiento en los campos apostólicos y sobre la urgencia de lo que se busca desarrollar; las Superiores provinciales participan, a nivel regional, de estas tareas.

Art 22

La Superiora General puede participar siempre en las reuniones de Consejo y en la Asamblea General de la Asociación.

El Presidente General deberá siempre tener informada a la Superiora General acerca de la marcha de la Asociación y, cada año, a tal fin, le enviará un informe.

Art 23

Para su crecimiento y desarrollo la Asociación ve la importancia de la presencia de las hermanas. Se deberá prestar atención, sin embargo, a que cada una viva la propia espiritualidad según el propio estado de vida. Se deberá evitar en particular todas aquellas formas de colaboración que no respeten la vocación familiar y secular de los laicos y la vocación religiosa de las hermanas.

VII ASISTENCIA DE UN SACERDOTE

Art. 24

Puede ser útil para la vida de la Asociación la presencia de un sacerdote en lo que respecta a la formación espiritual, doctrinal y apostólica.

VIII DISPOSICIONES FINALES

Art. 25

El presente Estatuto, válido para toda la Asociación, podrá ser ajustado a posteriori con un reglamento adaptado a las distintas regiones. Ello deberá ser aprobado por el Presidente General con el consenso de su Consejo y de la Superiora General de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea. Para todo lo no previsto expresamente en el presente Estatuto son válidas las normas del CJC.

Decisión asamblear del 24 de octubre de 2015

La Asamblea nota la problemática de las zonas con un sólo grupo de Laicos vernianos. Queda establecido que en estas situaciones particulares el Presidente de la Asociación, junto a su Consejo, procederá a constituir un Grupo o Región como reflejo se dedicará a la nueva realidad, por analogía, la disciplina de los Grupos o las Regiones.

Roma, 3 de enero de 2003, modificado en la Asamblea General del 29 de diciembre de 2007, modificado en la Asamblea General del 24 de octubre de 2015.

Durante la Asamblea General del 24 al 27 de octubre de 2019 se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

- 1) De los cuatro Consejeros Generales uno será responsable de la formación y uno de la misión, después de la oportuna formación.*
- 2) De los dos Consejeros Regionales, elegidos por diferentes grupos, siempre que sea posible, uno será encargado de la formación y uno de la misión, después de la oportuna formación.*

3) Cada grupo tendrá un interlocutor (jefe de grupo) que tendrá una fuerte relación con el Consejo Regional y podrá participar en los encuentros a invitación del Presidente Regional.

4) Todos los miembros de la Asociación deberán profundizar en la formación y misión con los otros dos miembros de la familia Verniana, si están presentes.

5) Cada laico verniano deberá saber "mantener encendido el fuego" en su grupo (renovación anual de la promesa, con fuerte vocación laical, y presencia a nivel formativo y operativo).

LOS FIELES LAICOS

Documento de referencia:

Christifideles laici, Exhortación apostólica postsinodal de Juan Pablo II sobre Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, Roma, 30 de diciembre de 1988.

Del Evangelio según San Mateo (Mt 20, 1-4)

"El reino de Dios es como un amo que salió muy de mañana a contratar obreros para su viña. Convino con los obreros en un denario al día, y los envió a su viña. Fue también a las nueve de la mañana, vio a otros que estaban parados en la plaza y les dijo: Id también vosotros a la viña, yo os daré lo que sea justo."

Los FIELES LAICOS (...) pertenecen a aquel Pueblo de Dios que está representado por los obreros de la viña, de los cuales habla el Evangelio de Mateo

La parábola evangélica abre de par en par la inmensa viña del Señor y la multitud de personas, hombres y mujeres, que por Él son llamadas y enviadas para que en ella tengan que trabajar. La viña es el mundo entero (cf. Mt 13, 38), que debe transformarse según el designio de Dios con vistas a la venida definitiva del Reino de Dios.

La llamada del Señor Jesús «Id también vosotros a mi viña» no cesa de resonar desde aquel lejano día a lo largo de la historia: está dirigida a todo hombre que viene a este mundo.

Id también vosotros. La llamada no concierne sólo a los pastores, a los sacerdotes, a los religiosos y a las religiosas, sino que se extiende a todos: también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, del cual reciben una misión para la Iglesia y para el mundo. Lo recuerda S. Gregorio Magno que, predicando al pueblo, que comenta la parábola de los obreros de la viña: «Mirad vuestro modo de vivir, queridos hermanos, y comprueben si son ya obreros del Señor. Cada uno evalúe lo que hace y considere si trabaja en la viña del Señor». (Cf Cfl 1-2)

FORMACIÓN DE LOS FIELES LAICOS

¡Para que den más fruto!

MADURAR CONTINUAMENTE

57. La imagen evangélica de la vid y los sarmientos nos revela otro aspecto fundamental de la vida y de la misión de los fieles laicos: La llamada a crecer, a madurar continuamente, a dar siempre más fruto.

Como diligente viñador, el Padre cuida de su viña. La presencia solícita de Dios es invocada ardientemente por Israel, que reza así: «¡Oh Dios Sebaot, vuélvete ya, / desde los cielos mira y ve, / visita esta viña, cuídala, / a ella, la que plantó tu diestra» (Sal 80, 15-16). El mismo Jesús habla del trabajo del Padre: «Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el viñador. Todo sarmiento que en mí no da fruto, lo corta, y todo el que da fruto, lo poda para que dé más fruto» (Jn 15, 1-2).

La vitalidad de los sarmientos está unida a su permanecer radicados en la vid, que es Jesucristo: «El que permanece en mí como yo en él, ése da mucho fruto, porque separados de mí no podéis hacer nada» (Jn 15, 5).

El hombre es interpelado en su libertad por la llamada de Dios a crecer, a madurar, a dar fruto. No puede dejar de responder; no puede dejar de asumir su personal responsabilidad. A esta responsabilidad, tremenda y enaltecadora, aluden las palabras graves de Jesús: «Si alguno no permanece en mí, es arrojado fuera, como el sarmiento, y se seca; luego lo recogen, lo echan al fuego y lo queman» (Jn 15, 6).

En este diálogo entre Dios que llama y la persona interpelada en su responsabilidad se sitúa la posibilidad —es más, la necesidad— de una formación integral y permanente de los fieles laicos.

Descubrir y vivir la propia vocación y misión

58. La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión.

Dios me llama y me envía como obrero a su viña; me llama y me envía a trabajar para el advenimiento de su Reino en la historia. Esta vocación y misión personal define la dignidad y la responsabilidad de cada fiel laico y constituye el punto de apoyo de toda la obra formativa, ordenada al reconocimiento gozoso y agradecido de tal dignidad y al desempeño fiel y generoso de tal responsabilidad.

En efecto, Dios ha pensado en nosotros desde la eternidad y nos ha amado como personas únicas e irrepetibles, llamándonos a cada uno por nuestro nombre, como el Buen Pastor que «a sus ovejas las llama a cada una por su nombre» (Jn 10, 3). Pero el eterno plan de Dios se nos revela a cada uno sólo a través del desarrollo histórico de nuestra vida y de sus acontecimientos, y, por tanto, sólo gradualmente: en cierto sentido, de día en día.

Y para descubrir la concreta voluntad del Señor sobre nuestra vida son siempre indispensables la escucha pronta y dócil de la palabra de Dios y de la Iglesia, la oración filial y constante, la referencia a una sabia y amorosa dirección espiritual, la percepción en la fe de los dones y talentos recibidos y al mismo tiempo de las diversas situaciones sociales e históricas en las que se está inmerso.

En la vida de cada fiel laico hay además momentos particularmente significativos y decisivos para discernir la llamada de Dios y para acoger la misión que Él confía. Entre ellos están los momentos de la adolescencia y de la juventud. Sin embargo, nadie puede olvidar que el Señor, como el dueño con los obreros de la viña, llama —en el sentido de hacer concreta y precisa su santa voluntad— a todas las horas de la vida: por eso la vigilancia, como atención solícita a la voz de Dios, es una actitud fundamental y permanente del discípulo.

De todos modos, no se trata sólo de saber lo que Dios quiere de nosotros, de cada uno de nosotros en las diversas situaciones de la vida. Es necesario hacer lo que Dios quiere: así como nos lo recuerdan las palabras de María, la Madre de Jesús, dirigiéndose a los sirvientes de Caná: «Haced lo que Él os diga» (Jn 2, 5). Y para actuar con fidelidad a la voluntad de Dios hay que ser capaz y hacerse cada vez más capaz. Desde luego, con la gracia del Señor, que no falta nunca, como dice San León Magno: «¡Dará la fuerza quien ha conferido la dignidad!»; pero también con la libre y responsable colaboración de cada uno de nosotros.

Esta es la tarea maravillosa y esforzada que espera a todos los fieles laicos, a todos los cristianos, sin pausa alguna: conocer cada vez más las riquezas de la fe y del Bautismo y vivirlas en creciente plenitud. El apóstol Pedro hablando del nacimiento y crecimiento como de dos etapas de la vida cristiana, nos exhorta: «Como niños recién nacidos, desead la leche espiritual pura, a fin de que, por ella, crezcáis para la salvación» (1 P 2, 2).

Una formación integral para vivir en la unidad

59. En el descubrir y vivir la propia vocación y misión, los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana.

En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida «espiritual», con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida «secular», es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura. El sarmiento arraigado en la vid que es Cristo, da fruto en cada sector de su actividad y de su existencia. En efecto, todos los distintos campos de la vida laical entran en el designio de Dios, que los quiere como el «lugar histórico» del revelarse y realizarse de la caridad de Jesucristo para gloria del Padre y servicio a los hermanos. Toda actividad, toda situación, todo esfuerzo concreto —como por

ejemplo, la competencia profesional y la solidaridad en el trabajo, el amor y la entrega a la familia y a la educación de los hijos, el servicio social y político, la propuesta de la verdad en el ámbito de la cultura— son ocasiones providenciales para un «continuo ejercicio de la fe, de la esperanza y de la caridad».

El Concilio Vaticano II ha invitado a todos los fieles laicos a esta unidad de vida, denunciando con fuerza la gravedad de la fractura entre fe y vida, entre Evangelio y cultura: «El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de una y otra ciudad, a esforzarse por cumplir fielmente sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico. Se equivocan los cristianos que, sabiendo que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran por esto que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno (...). La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época». Por eso he afirmado que una fe que no se hace cultura, es una fe «no plenamente acogida, no enteramente pensada, no fielmente vivida».

Aspectos de la formación

60. Dentro de esta síntesis de vida se sitúan los múltiples y coordinados aspectos de la formación integral de los fieles laicos.

Sin duda la formación espiritual ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno, llamado como está a crecer ininterrumpidamente en la intimidad con Jesús, en la conformidad con la voluntad del Padre, en la entrega a los hermanos en la caridad y en la justicia. Escribe el Concilio: «Esta vida de íntima unión con Cristo se alimenta en la Iglesia con las ayudas espirituales que son comunes a todos los fieles, sobre todo con la participación activa en la sagrada liturgia; y los laicos deben usar estas ayudas de manera que, mientras cumplen con rectitud los mismos deberes del mundo en su ordinaria condición de vida, no separen de la propia vida la unión con Cristo, sino que crezcan en ella desempeñando su propia actividad de acuerdo con el querer divino».

Se revela hoy cada vez más urgente la formación doctrinal de los fieles laicos, no sólo por el natural dinamismo de profundización de su fe, sino también por la exigencia de «dar razón de la esperanza» que hay en ellos, frente al mundo y sus graves y complejos problemas. Se hacen así absolutamente necesarias una sistemática acción de catequesis, que se graduará según las edades y las diversas situaciones de vida, y una más decidida promoción cristiana de la cultura, como respuesta a los eternos interrogantes que agitan al hombre y a la sociedad de hoy.

En concreto, es absolutamente indispensable —sobre todo para los fieles laicos comprometidos de diversos modos en el campo social y político— un conocimiento más exacto de la doctrina social de

la Iglesia, como repetidamente los Padres sinodales han solicitado en sus intervenciones. Hablando de la participación política de los fieles laicos, se han expresado del siguiente modo: «Para que los laicos puedan realizar activamente este noble propósito en la política (es decir, el propósito de hacer reconocer y estimar los valores humanos y cristianos), no bastan las exhortaciones, sino que es necesario ofrecerles la debida formación de la conciencia social, especialmente en la doctrina social de la Iglesia, la cual contiene principios de reflexión, criterios de juicio y directrices prácticas (cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instr. sobre libertad cristiana y liberación, 72). Tal doctrina ya debe estar presente en la instrucción catequética general, en las reuniones especializadas y en las escuelas y universidades. Esta doctrina social de la Iglesia es, sin embargo, dinámica, es decir adaptada a las circunstancias de los tiempos y lugares. Es un derecho y deber de los pastores proponer los principios morales también sobre el orden social, y deber de todos los cristianos dedicarse a la defensa de los derechos humanos; sin embargo, la participación activa en los partidos políticos está reservada a los laicos».

Finalmente, en el contexto de la formación integral y unitaria de los fieles laicos es particularmente significativo, por su acción misionera y apostólica, el crecimiento personal en los valores humanos. Precisamente en este sentido el Concilio ha escrito: «(los laicos) tengan también muy en cuenta la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales, es decir, la probidad, el espíritu de justicia, la sinceridad, la cortesía, la fortaleza de ánimo, sin las cuales ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana».

Los fieles laicos, al madurar la síntesis orgánica de su vida —que es a la vez expresión de la unidad de su ser y condición para el eficaz cumplimiento de su misión—, serán interiormente guiados y sostenidos por el Espíritu Santo, como Espíritu de unidad y de plenitud de vida.

Colaboradores de Dios educador

61. ¿Cuáles son los lugares y los medios de la formación cristiana de los fieles laicos? ¿Cuáles son las personas y las comunidades llamadas a asumir la tarea de la formación integral y unitaria de los fieles laicos?

Del mismo modo que la acción educativa humana está íntimamente unida a la paternidad y maternidad, así también la formación cristiana encuentra su raíz y su fuerza en Dios, el Padre que ama y educa a sus hijos. Sí, Dios es el primer y gran educador de su Pueblo, como dice el magnífico pasaje del Canto de Moisés: «En tierra desierta le encuentra, / en el rugiente caos del desierto. / Y le envuelve, le sustenta, le cuida, como a la niña de sus ojos. / Como un águila incita a su nidada, / revolotea sobre sus polluelos, así él despliega sus alas y le toma, / y le lleva sobre su plumaje. / Sólo Yavéh le guía a su destino, / no había con él ningún Dios extranjero» (Dt 32, 10-12; cf. 8, 5).

La obra educadora de Dios se revela y cumple en Jesús, el Maestro, y toca desde dentro el corazón de cada hombre gracias a la presencia dinámica del Espíritu. La Iglesia madre está llamada a tomar parte en la acción educadora divina, bien en sí misma, bien en sus distintas articulaciones y manifestaciones. Así es como los fieles laicos son formados por la Iglesia y en la Iglesia, en una recíproca comunión y colaboración de todos sus miembros: sacerdotes, religiosos y fieles laicos.

Así la entera comunidad eclesial, en su diversos miembros, recibe la fecundidad del Espíritu y coopera con ella activamente. En tal sentido Metodio de Olimpo escribía: «Los imperfectos (...) son llevados y formados, como en las entrañas de una madre, por los más perfectos hasta que sean engendrados y alumbrados a la grandeza y belleza de la virtud»[217]; como ocurrió con Pablo, llevado e introducido en la Iglesia por los perfectos (en la persona de Ananías), y después convertido a su vez en perfecto y fecundo en tantos hijos.

Educadora es, sobre todo, la Iglesia universal, en la que el Papa desempeña el papel de primer formador de los fieles laicos. A él, como sucesor de Pedro, le compete el ministerio de «confirmar en la fe a los hermanos», enseñando a todos los creyentes los contenidos esenciales de la vocación y misión cristiana y eclesial. No sólo su palabra directa pide una atención dócil y amorosa por parte de los fieles laicos, sino también su palabra transmitida a través de los documentos de los diversos Dicasterios de la Santa Sede.

La Iglesia una y universal está presente en las diversas partes del mundo a través de las Iglesias particulares. En cada una de ellas el Obispo tiene una responsabilidad personal con respecto a los fieles laicos, a los que debe formar mediante el anuncio de la Palabra, la celebración de la Eucaristía y de los sacramentos, la animación y guía de su vida cristiana.

Dentro de la Iglesia particular o diócesis se encuentra y actúa la parroquia, a la que corresponde desempeñar una tarea esencial en la formación más inmediata y personal de los fieles laicos. En efecto, con unas relaciones que pueden llegar más fácilmente a cada persona y a cada grupo, la parroquia está llamada a educar a sus miembros en la recepción de la Palabra, en el diálogo litúrgico y personal con Dios, en la vida de caridad fraterna, haciendo palpar de modo más directo y concreto el sentido de la comunión eclesial y de la responsabilidad misionera.

Además, dentro de algunas parroquias, sobre todo si son extensas y dispersas, las pequeñas comunidades eclesiales presentes pueden ser una ayuda notable en la formación de los cristianos, pudiendo hacer más capilar e incisiva la conciencia y la experiencia de la comunión y de la misión eclesial. Puede servir de ayuda también, como han dicho los Padres sinodales, una catequesis postbautismal a modo de catecumenado, que vuelva a proponer algunos elementos del «Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos», destinados a hacer captar y vivir las inmensas riquezas del Bautismo ya recibido.

En la formación que los fieles laicos reciben en la diócesis y en la parroquia, por lo que se refiere en concreto al sentido de comunión y de misión, es particularmente importante la ayuda que recíprocamente se prestan los diversos miembros de la Iglesia: es una ayuda que revela y opera a la vez el misterio de la Iglesia, Madre y Educadora. Los sacerdotes y los religiosos deben ayudar a los fieles laicos en su formación. En este sentido los Padres del Sínodo han invitado a los presbíteros y a los candidatos a las sagradas Órdenes a «prepararse cuidadosamente para ser capaces de favorecer la vocación y misión de los laicos»[219]. A su vez, los mismos fieles laicos pueden y deben ayudar a los sacerdotes y religiosos en su camino espiritual y pastoral.

Otros ambientes educativos

62. También la familia cristiana, en cuanto «Iglesia doméstica», constituye la escuela primigenia y fundamental para la formación de la fe. El padre y la madre reciben en el sacramento del Matrimonio la gracia y la responsabilidad de la educación cristiana en relación con los hijos, a los que testifican y transmiten a la vez los valores humanos y religiosos. Aprendiendo las primeras palabras, los hijos aprenden también a alabar a Dios, al que sienten cercano como Padre amoroso y providente; aprendiendo los primeros gestos de amor, los hijos aprenden también a abrirse a los otros, captando en la propia entrega el sentido del humano vivir. La misma vida cotidiana de una familia auténticamente cristiana constituye la primera «experiencia de Iglesia», destinada a ser corroborada y desarrollada en la gradual inserción activa y responsable de los hijos en la más amplia comunidad eclesial y en la sociedad civil. Cuanto más crezca en los esposos y padres cristianos la conciencia de que su «iglesia doméstica» es partícipe de la vida y de la misión de la Iglesia universal, tanto más podrán ser formados los hijos en el «sentido de la Iglesia» y sentirán toda la belleza de dedicar sus energías al servicio del Reino de Dios.

También son lugares importantes de formación las escuelas y universidades católicas, como también los centros de renovación espiritual que hoy se van difundiendo cada vez más. Como han hecho notar los Padres sinodales, en el actual contexto social e histórico, marcado por un profundo cambio cultural, ya no basta la participación —por otra parte siempre necesaria e insustituible— de los padres cristianos en la vida de la escuela; hay que preparar fieles laicos que se dediquen a la acción educativa como a una verdadera y propia misión eclesial; es necesario constituir y desarrollar «comunidades educativas», formadas a la vez por padres, docentes, sacerdotes, religiosos y religiosas, representantes de los jóvenes. Y para que la escuela pueda desarrollar dignamente su función de formación, los fieles laicos han de sentirse comprometidos a exigir de todos y a promover para todos una verdadera libertad de educación, incluso mediante una adecuada legislación civil.

Los Padres sinodales han tenido palabras de aprecio y de aliento hacia todos aquellos fieles laicos, hombres y mujeres, que con espíritu cívico y cristiano desarrollan una tarea educativa en la escuela y en los institutos de formación. También han puesto de relieve la urgente necesidad de que los fieles laicos maestros y profesores en las diversas escuelas, católicas o no, sean verdaderos testigos del Evangelio, mediante el ejemplo de vida, la competencia y rectitud profesional, la inspiración cristiana de la enseñanza, salvando siempre —como es evidente— la autonomía de las diversas ciencias y disciplinas. Es de particular importancia que la investigación científica y técnica llevada a cabo por los fieles laicos esté regida por el criterio del servicio al hombre en la totalidad de sus valores y de sus exigencias. A estos fieles laicos la Iglesia les confía la tarea de hacer más comprensible a todos el íntimo vínculo que existe entre la fe y la ciencia, entre el Evangelio y la cultura humana.

«Este Sínodo —leemos en una proposición— hace un llamamiento al papel profético de las escuelas y universidades católicas, y alaba la dedicación de los maestros y educadores —hoy, en su gran mayoría, laicos— para que en los institutos de educación católica puedan formar hombres y mujeres en los que se encarne el "mandamiento nuevo". La presencia contemporánea de sacerdotes y laicos, y también de religiosos y religiosas, ofrece a los alumnos una imagen viva de la Iglesia y hace más fácil el conocimiento de sus riquezas (cf. Congregación para la Educación Católica, El laico educador, testigo de la fe en la escuela)».

También los grupos, las asociaciones y los movimientos tienen su lugar en la formación de los fieles laicos. Tienen, en efecto, la posibilidad, cada uno con sus propios métodos, de ofrecer una formación profundamente injertada en la misma experiencia de vida apostólica, como también la oportunidad de completar, concretar y especificar la formación que sus miembros reciben de otras personas y comunidades.

La formación recibida y dada recíprocamente por todos

63. La formación no es el privilegio de algunos, sino un derecho y un deber de todos. Al respecto, los Padres sinodales han dicho: «Se ofrezca a todos la posibilidad de la formación, sobre todo a los pobres, los cuales pueden ser —ellos mismos— fuente de formación para todos», y han añadido: «Para la formación empléense medios adecuados que ayuden a cada uno a realizar la plena vocación humana y cristiana».

Para que se dé una pastoral verdaderamente incisiva y eficaz hay que desarrollar la formación de los formadores, poniendo en funcionamiento los cursos oportunos o escuelas para tal fin. Formar a los que, a su vez, deberán empeñarse en la formación de los fieles laicos, constituye una exigencia primaria para asegurar la formación general y capilar de todos los fieles laicos.

En la labor formativa se deberá reservar una atención especial a la cultura local, según la explícita invitación de los Padres sinodales: «La formación de los cristianos tendrá máximamente en cuenta la cultura humana del lugar, que contribuye a la misma formación, y que ayudará a juzgar tanto el valor que se encierra en la cultura tradicional, como aquel otro propuesto en la cultura moderna. Se preste también la debida atención a las diversas culturas que pueden coexistir en un mismo pueblo y en una misma nación. La Iglesia, Madre y Maestra de los pueblos, se esforzará por salvar, donde sea el caso, la cultura de las minorías que viven en grandes naciones.

Algunas convicciones se revelan especialmente necesarias y fecundas en la labor formativa. Antes que nada, la convicción de que no se da formación verdadera y eficaz si cada uno no asume y no desarrolla por sí mismo la responsabilidad de la formación. En efecto, ésta se configura esencialmente como «auto-formación».

Además está la convicción de que cada uno de nosotros es el término y a la vez el principio de la formación. Cuanto más nos formamos, más sentimos la exigencia de proseguir y profundizar tal formación; como también cuanto más somos formados, más nos hacemos capaces de formar a los demás.

Es de particular importancia la conciencia de que la labor formativa, al tiempo que recurre inteligentemente a los medios y métodos de las ciencias humanas, es tanto más eficaz cuanto más se deja llevar por la acción de Dios: sólo el sarmiento que no teme dejarse podar por el viñador, da más fruto para sí y para los demás.

FORMACIÓN DE LOS LAICOS VERNIANOS

*Sean fieles
a su vocación!
Antonia María Verma*

“Los laicos vernianos se proponen como modelo a Madre Antonia María, para vivir la espiritualidad del Misterio de la Inmaculada Concepción, en la gratuidad a Dios por el don de la vocación cristiana, y dar su contribución al compromiso apostólico de las Hermanas en el servicio de caridad y en la evangelización”. (Et.n1).

Est cap. IV: “Vida de la Asociación”.

Siguen las líneas generales de Formación, subdivididas en:

A - Formación inicial para los simpatizantes;

B - Formación permanente para cada Laico que ha hecho la promesa.

A-FORMACIÓN INICIAL PARA LOS SIMPATIZANTES

“Para ser admitido en la Asociación de Laicos Vernianos se exige que los candidatos (hombres y mujeres; casados o solteros) sean mayores de edad, sean católicos practicantes y, tras una adecuada formación, se comprometan a realizar el objetivo de la asociación y a observar el Estatuto con una Promesa de fidelidad que se emitirá, con una fórmula apropiada, a ser posible durante una liturgia, preferiblemente en una comunidad religiosa de las hermanas, que se renovará cada año día 8 de diciembre”. (Et. n.9)

En el n. 9 del Estatuto, se habla de una “formación adecuada” antes de hacer la promesa.

El término adecuado dice, que por parte de la Asociación debe haber un compromiso serio, para asegurar a los simpatizantes todos los elementos formativos, que hacen consciente una promesa.

➤ Tiempo de formación

La duración puede variar, pero excepto en casos especiales, no debe ser inferior a dos años. Los casos muy especiales deben ser examinados por el presidente regional y su consejo, de acuerdo con el presidente general.

➤ Los responsables de la formación

Sosteniendo firmemente lo que expresa el Estatuto: El Presidente, con la colaboración de su Consejo General, es responsable de la formación y la Superiora General es la garante, a nivel del Consejo General hay un Consejero responsable de la formación así mismo como a nivel regional.

En los grupos o en las regiones, sería oportuno identificar a un Laico Verniano; discreto, prudente, coherente, humilde y simple, de una vida sólida de oración, que suscite y dé confianza, para que se le pueda confiar la tarea de acompañar a aquellos que inician el camino en la Asociación. Dicha persona puede ser ayudada por una religiosa para que sea de apoyo en el proceso formativo de los simpatizantes.

En el caso de que, dentro del grupo verniano, no sea posible identificar a un laico que pueda asumir el rol de acompañante, es posible que sea una religiosa o un sacerdote quien pueda desempeñar esta tarea.

El simpatizante sea acogido en el grupo, como hermano / hermana en Cristo, para un primer conocimiento mutuo, para experimentar el estilo de la familia verniana y convertirse en un testigo fiel.

➤ Verificaciones

Durante el camino de formación inicial se dé espacio a la verificación de lo que se está haciendo, especialmente en lo que se refiere a los compromisos concretos confiados a los simpatizantes. Esta

verificación debe ser un momento de intercambio de opiniones amistosas, que ayude al simpatizante a expresar sus dudas y sus dificultades, para ayudarle a progresar en su camino verniano.

El simpatizante debe ser acompañado:

1. a profundizar
 - ✓ el tema de la vida como vocación
 - ✓ la vocación a ser cristianos
2. a conocer
 - ✓ su compromiso y su lugar como laico en la Iglesia
 - ✓ la vocación y la misión del laico verniano
3. a conocer
 - ✓ la vida y la obra de Madre Antonia
 - ✓ la espiritualidad y el carisma de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea
4. a conocer el Estatuto

El laico que acompaña, encuentre periódicamente al simpatizante para un camino provechoso a nivel espiritual, de contenidos y operativo.

Se establezca un compromiso concreto.

Se prevean encuentros con el grupo para la formación y retiros.

Es necesario adaptar el contenido a la persona que se está siguiendo y a la cultura en la que se ha insertado.

Podría nacer la exigencia de un camino más profundo, en el caso de un laico ya preparado que desee conocer más algunos aspectos del carisma, de la espiritualidad, de la Sagrada Escritura, de la fe, en este caso el responsable se dejará ayudar por personas competentes, de acuerdo con el Consejero responsable de la formación.

Ser simpatizante no obliga automáticamente a la promesa, son una elección madura y libre del candidato.

1-LA VIDA COMO VOCACIÓN

A- LLAMADOS A LA VIDA

- ✓ Punto de partida: Salmo 139 (138) Señor, tú me escrutas y me conoces ...
- ✓ Dios creó al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; macho y hembra los creó (Gn 1, 27).

Lectura de los pasos del Génesis sobre la creación del hombre.

Estudio del CIC nn.355-384.

B- LLAMADOS A LA FE POR EL BAUTISMO

«No es exagerado decir que toda la existencia del fiel laico tiene el objetivo de llevarlo a conocer la novedad cristiana radical que deriva del Bautismo, sacramento de la fe, para que pueda vivir los compromisos según la vocación recibida de Dios» (Cfl n.10)

Los Sacramentos (CIC. 1212 - 1658)

Los Diez Mandamientos (CIC 2083 - 2550)

La oración cristiana (CIC 2559 - 2856)

Textos de referencia: Sagrada Escritura y Catecismo de la Iglesia Católica

COMPROMISO CONCRETOS

- misa dominical;
- participación en las reuniones de Grupo;
- pequeños gestos de caridad en la vida cotidiana, en la familia, en el trabajo.

2 - LA MISIÓN DEL LAICO EN LA IGLESIA

Profundizar *la misión del laico en la Iglesia:*

- en el CIC, nn. 897 - 913.
- lectura de la exhortación apostólica *Christifideles Laici*.

COMPROMISO CONCRETO:

- Presencia activa en la parroquia: participación en los Grupos de Caritas, misiones e iniciativas diversas...

3- LA VIDA Y LA OBRA DE LA BEATA ANTONIA MARÍA

La espiritualidad y el carisma de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea, de la que surge el compromiso específico del Laico Verniano.

Estudiar:

- La vida, el espíritu y el Carisma de la Beata Antonia María

Reflexionar sobre cómo un laico verniano puede vivir las cuatro reglas de Madre Antonia y las del laico verniano;

- profundizar el Misterio de la Inmaculada Concepción.

Textos de referencia:

- Montonati, "A gratis" por amor, 2011
- S. Majorano, por Antonia María Verna. Escritos, 1997
- SCIC, El sabor de la gratuidad, 2011.

COMPROMISO CONCRETOS:

- Experimentar la gratuidad en el dar y en el recibir: dar tiempo, escucha, paciencia, perdón, ayuda sin pedir nada y con alegría, especialmente a quien tiene más necesidad.
- Implicarse en una obra caritativa de bien: en la parroquia, con las Hermanas o en otras partes al servicio de los pobres.
- Rezar un misterio del Rosario cada día

Lea atentamente el Estatuto y el texto de la Promesa.

B- FORMACIÓN PERMANENTE

Para cada Laico que ha hecho la promesa

Responsables:

No obstante se mantiene firme lo expresado en el Estatuto: *El Presidente con la colaboración de su Consejo General es el responsable de la formación y la Superiora General es la garante*, de la misma, a nivel del Consejo General hay un Consejero responsable de la formación, así como a nivel regional.

Contenido:

Es fundamental que el Laico que hizo la Promesa se comprometa en un camino de oración cada vez más profundo:

- La Santa Misa los días laborable si es posible;
- Lectura meditada de la Palabra;
- Rezo diario del Rosario;
- Momentos de Adoración Eucarística, Vía Crucis...

Durante el camino de la Formación Permanente es muy importante:

- retomar los temas de la formación inicial y profundizar en todos sus contenidos.
(Textos de referencia son siempre la Sagrada Escritura y el Catecismo de la Iglesia Católica)
- ;
- leer los Documentos de la Iglesia, los Mensajes del Santo Padre, etc.;
- profundizar el estudio de la Fundadora, de los Escritos y del Carisma (Textos de referencia son los citados en el n.3 de la formación inicial, a los que se pueden añadir otras biografías

de la Fundadora y Documentos y textos específicos sobre el misterio de la Inmaculada Concepción);

- Seguir las Líneas espirituales anuales, puntualizadas por la Congregación y compartidas también con las Misioneras de Caridad.

Los miembros de la Asociación deben vivir con coherencia y credibilidad los compromisos adquiridos en la promesa, sentir y cultivar la pertenencia a la Familia verniana.

Es indispensable que cada Laico interiorice cada vez más el Carisma de Madre Antonia, viviéndolo concretamente a través del compromiso en obras de caridad y pequeños gestos gratuitos, en familia, en el Grupo de pertenencia, en la Parroquia...

En todo lugar y situación está llamado a anunciar a Cristo y su Evangelio de esperanza, pobreza, fraternidad y alegría, también en la cruz, y a convertirse en promotores de paz, unidad y misericordia.

¡El laico Verniano debe ser capaz de volver a proponer el ingenio, la inventiva y la santidad de la Fundadora!

PROMESA DE FIDELIDAD

ASSOCIAZIONE LAICI VERNIANI

A lode e gloria di Dio

per il dono dello Spirito Santo

io

rinnovo le promesse della mia

consacrazione battesimale e mi impegno

ad osservare fedelmente

lo Statuto dell'Associazione dei Laici Verniani.

Su modello di Madre Antonia,

voglio vivere la spiritualità

propria della Congregazione,

secondo la mia condizione laicale

ed in comunione con le suore

e le Missionarie di carità,

offrendo anche il mio contributo
al loro impegno apostolico
nell'evangelizzazione
e nel servizio di carità
"Massime ai poveri".

La grazia dello Spirito Santo
e l'intercessione di Maria Immacolata
mi aiutino ad essere fedele
a questa mia promessa.

Amen

IDENTIDAD VERNIANA

Reglas de Madre Antonia del 1823

1. De asistir día y noche
y socorrer, según sus fuerzas,
a los enfermos de ambos sexos,
que padecieran cualquier enfermedad aun contagiosa,
como la lepra, y todo gratis,
sin ninguna recompensa,
y principalmente a los pobres.

2. De catequizar a las niñas,
principalmente a las pobres,
ya sea en la casa como
en la parroquia, y ello,
sobre todo, durante la Cuaresma,
siempre gratis.

3. De enseñar a leer
y a escribir
a todas las niñas indistintamente,
principalmente a las pobres,
gratis.

4. De tener cuidado especial de toda las niñas
que son y que quedarán huérfanas y abandonadas,
principalmente, de aquellas que se hallan desprovistas
realmente de bienes de fortuna,



para darles alguna ubicación segura y ventajosa,
según su vocación y habilidad,
dándoles también aquella ayuda para su mantenimiento
según las circunstancias y fuerzas del retiro

REGLAS DE IDENTIDAD VERNIANA

5. ***Vivir en comunión con los asociados y toda la Familia Verniana, creciendo juntos en la fe a la luz del Evangelio;***
6. ***Vivir el amor gratuito, inspirados en el misterio de la Inmaculada Concepción;***
7. ***Vivir la propia vida como vocación con claridad, convicción y perseverancia, en servicio completo al prójimo;***
8. ***Cuidar el camino de formación para una operatividad humilde y simple en la caridad;***
todo "a gratis"

CONCLUSIONES FINALES DE LA IV ASAMBLEA GENERAL

(Roma 22-25 octubre 2015)

A.IDENTIDAD VERNIANA

Los laicos vernianos se reconocen como una comunidad de fieles comprometidos a crecer en la fe, a vivir el Evangelio y los valores de la gratuidad, la disponibilidad, el respeto, la solidaridad, la humildad, la simplicidad y en el servicio, en especial a los pobres, como los ha vivido Madre Antonia, tomando inspiración y fuerza en el misterio de la Inmaculada Concepción. Estos conceptos han sido reafirmados en Asamblea por muchas personas, con una ampliación: reconocemos que la nuestra es una llamada, una vocación, a la que debemos dar una respuesta clara, convencida, fuerte, fundada en la fe y en la perseverancia que viene de la adhesión cotidiana a la Palabra de Dios, a Jesús presente en la eucaristía y donado por nosotros en la cruz.

El laico Verniano es una persona que "*busca a Jesús*" con pasión y con el profundo deseo de encontrarlo. Por esto cada uno de nosotros es llamado a redescubrir y reavivar la relación con Dios en la oración (palabra de Dios, Eucaristía), en la propia comunidad verniana con momentos frecuentes y verdaderos de fraternidad, en la relación con cada hermano, especialmente con los más pobres, como nos ha pedido Madre Antonia: *especialmente a los pobres*.

En el compartir del "instrumento de trabajo" surge lo bello y positivo que ya se realiza, se ven también los diversos aspectos que frenan u obstaculizan el camino. Los aspectos negativos nos desafían, mientras lo positivo nos impulsa a soñar un futuro en el cual será posible realizar una mayor apertura a los hermanos, un testimonio y anuncio del Evangelio más audaz, un dinamismo más vivo en el involucrar a los jóvenes en un camino de maduración verniana y cristiana, una mayor colaboración entre los grupos.

La profundización de la propia vocación, la convicción de que cada uno debe vivirla con un serio compromiso, la dedicación a la misión, nos invitan a usar todas las energías y la formación recibida, para una actividad pastoral vocacional trabajando entre los jóvenes.

Necesitamos coraje, un profundo sentido de pertenencia, de disponibilidad, compromiso y espíritu de sacrificio en es donarse hasta llegar a ser *“la semilla que acepta morir para hacer vivir a otros”*, para llevar a Jesús a los que lo buscan.

B. PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

Profundización del carisma

Buscamos a Jesús, el Evangelio es nuestra Regla de vida, el estilo con el que deseamos encarnarlo nos lo indica el carisma de Madre Antonia. Para cada laico Verniano es importante profundizar el carisma y crear bases sólidas a través del estudio, el compartir, la oración y las obras concretas:

- Con explicaciones exhaustivas y profundización teológica, espiritual, doctrinal y práctica,
- Compartiendo, en el grupo y también en momentos de oración, la riqueza que el carisma y la experiencia de la misión nos comunican,
- articipando en las actividades y misiones que sean expresiones del mismo carisma y frecuentando personas que realmente y profundamente lo vivan (Hermanas, Misioneras y laicos) ,
- Haciendo todo por tener en cada grupo una Hermana capaz de transmitir la espiritualidad verniana en todos sus aspectos,
- Continuando el trabajo en los “proyectos de caridad” que puedan expresar el aspecto del carisma abierto a la misión, en sintonía con la “Verna fraternitas Onlus”, colaborando también con otros grupos.

Sentido de pertenencia

El laico Verniano debe tener la conciencia de pertenecer a la Familia fundada por Madre Antonia, además de cualquier obra en otra realidad de voluntariado. Su distintivo será el carisma que nos dejó en herencia la Fundadora.

También el empleo de los medios (radio, televisión y diarios locales) en un mundo donde la visibilidad es importante, puede ser un medio para difundir nuestro estilo gratuito de vivir el Evangelio.

La formación

Todos la consideran fundamental, asume diversas modalidades en relación a las culturas en las que se realiza.

Deberá ser permanente y diversificada para quienes ya han hecho la promesa y para los simpatizantes.

Ella incluye

- La maduración de la persona en la fe, recibida en el bautismo, en la búsqueda constante de Jesús, en la Palabra, en la Eucaristía y en los hermanos.
- La maduración en la vocación y en la misión en línea con el Evangelio y el carisma verniano.
- La capacidad de leer la situación actual con sus problemáticas a la luz de la fe (esto requiere adecuada profundización)

La formación puede hacerse en los grupos, en las regiones y a nivel general.

En los grupos, con asistencia asidua, con un sincero compartir fraterno, con profundo sentido de pertenencia, con máxima apertura dentro del grupo e intercambio y comunicación con otros grupos.

En las regiones, a través de profundización, tiempos fuertes de oración y proyectos comunes. Debemos saber rezar y actuar juntos, dándonos la mano.

A nivel general, el Consejo, además de la propuesta anual de las líneas espirituales, debería programar dos días de formación, en Roma, invitando a todos los vernianos, como ocurría los primeros años.

Deberá además promover

- a) Un análisis atento del Estatuto, integrado con las decisiones asamblearias;
- b) Un análisis de la “promesa”
- c) Un día de oración en el cual toda la familia verniana (las tres ramas) en Italia o en el exterior se una para invocar juntos la intercesión de Madre Antonia para toda nuestra familia.
- d) Proveer información respecto a los varios grupos y regiones, sus actividades y recorrido formativo, usando adecuadamente la oportunidad que ofrece el sitio www.laiciverniani.net

Todo esto será posible con la fuerza *de la Palabra de Dios*, nutriéndonos *en la Eucaristía*, con la *pasión por el hermano* y la *fraternidad*, en el estilo del carisma de Madre Antonia: humildad, simplicidad y gratuidad.

Jóvenes y parejas jóvenes

Donde haya grupos de jóvenes se necesita:

- Proponer actividades en línea con sus características y estimular todas sus potencialidades humanas y espirituales,
- Saber atraerlos a Jesús y al Evangelio viviendo el carisma,
- Prestar especial atención a las parejas jóvenes utilizando como fuente de actividad y misión las escuelas de nuestras hermanas, involucrándose en las actividades, suscitando preguntas, promoviendo encuentros en los cuales se ilustren tanto la espiritualidad verniana como las características de nuestra Asociación.

Un buen ejemplo, dado por vernianos convencidos, y la acogida, son sin duda la clave para abrir el corazón de los jóvenes.

El sentido de Familia

Siempre con el fin de mejorar los contactos con los grupos y las regiones, para comprender sus problemáticas y promover una auténtica fraternidad verniana, el Consejo, al menos en Italia, será itinerante y extendido. Durará dos días, permitiendo visitar las distintas regiones con sus grupos, compartir cuanto sea posible alguna actividad, invitando a los Presidentes Regionales y sus Consejeros.

El estilo de vida

“**Buscar a Jesús**” deberá ser el verdadero objetivo espiritual para todos los Laicos Vernianos en los próximos cuatro años, con una elección de vida en línea con el carisma verniano.

Lo buscaremos, *con entusiasmo y convicción*.

Lo buscaremos, *con la fe en la obra de Dios*, en la convicción de que Él no abandona a nadie.

Lo buscaremos *con gozo* simple y sincero.

- En la Palabra, sea a nivel individual como en la comunidad verniana de pertenencia.

- En la Eucaristía, participando, los más posibles, en la Misa y frecuentando los Sacramentos.
- En la Fraternidad y en el hermano, buscando con fantasía creativa la oportunidad para abrirse a los otros y la posibilidad de encuentro con nuestro prójimo.
- Se buscará al hermano en las periferias cercanas y lejanas, con espíritu misionero y una mirada atenta a las necesidades de todos, como nos pide el Santo Padre.

Podremos encontrarlo en la Cruz, aceptando también nosotros nuestras cruces, cuando se presentan, con paciencia cristiana y espíritu evangélico.

SÓLO ASÍ PODREÁ LA ASOCIACIÓN SER VITAL, RENDIR FRUTOS, AFRONTAR LOS GRANDES DESAFÍOS QUE NOS PRESENTA EL TIEMPO EN QUE VIVIMOS.

DOCUMENTO FINAL DE LA V ASAMBLEA GENERAL

(Roma 24-27 octubre 2019)

Una introducción

Queridísimos miembros de la Familia de Madre Antonia y queridos socios, aquí les presentamos el “documento final”, que constituye la recapitulación y conclusión de los trabajos de la asamblea de este año.

Para cada tema tratado hubo una serie de “principios de base” y de “opciones a la hora de actuar”

A ustedes les confío, brevemente, con la certeza de que sirva no solo como argumento de amplias reflexiones en los encuentros de los Grupos locales o regionales, sino además forme parte vívida y concreta en sus cotidianidades, como un compromiso que tenga origen en las enseñanzas de la Fundadora y se base siempre en la doctrina cristiana.

CARISMA: DON DEL ESPÍRITU PARA NOSOTROS

- *El carisma es el don del Espíritu dado por Dios a la Congregación de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción de Ivrea y participado por cada miembro de la Familia Verniana;*
- *Simplicidad, caridad y gratuidad están en la base del carisma de la Beata Antonia María Verna;*

- *La gratuidad, que nos caracteriza, no nace de una idea o de un razonamiento, sino está fundada en el Amor de Dios y en nuestra respuesta, siguiendo el ejemplo de la Inmaculada Concepción;*
- *La caridad, como nos enseña Madre Antonia, es vivir con Cristo, por Cristo y en Cristo. Éstase inicia con la formación y la oración, abre nuestros corazones, nos empuja para ayudar a los pobres, tanto materiales como espirituales;*
- *El carisma se conoce por medio de la formación, es vivido en el testimonio, compartido entre nosotros, para vivir en unidad y armonía, superando los obstáculos.*

Por esto nos comprometemos a:

1. **PROFUNDIZAR** en nuestro carisma con una formación sólida, haciéndonos ayudar de las personas que lo “poseen” firmemente;
2. **ENCARNAR** el carisma creativamente, según los tiempos y los lugares en los cuales vivimos;
3. **VIVIR** nuestro carisma en las obras de caridad: dar de comer a los hambrientos, visitar a los enfermos, enseñar catequesis, educar a los jóvenes, ayudar a los necesitados y a las víctimas de las guerras y las calamidades;
4. **COMPARTIR** el carisma entre nosotros usando los medios de información apropiados;
5. **TESTIMONIAR** el carisma viviendo con felicidad en nuestra actualidad, con pasión y con fidelidad las primeras cuatro Reglas de Madre Antonia y las cuatro Reglas de identidad verniana.

ASOCIACIÓN:

EL ARCO IRIS MULTIÉTNICO DE MADRE ANTONIA MARÍA VERNA

- *La vocación de los Laicos Vernianos tiene su fundamento en la promesa bautismal y en el Carisma de Madre Antonia;*
- *Como Laicos Vernianos somos llamados a ser fuertes en la fe, en la vocación, en la caridad;*
- *La Asociación de los Laicos Vernianos actúa formándose en una manera coherente y concreta, teniendo en cuenta las líneas espirituales propuestas por la Madre y por el Consejo general, posiblemente enfrentando los temas sociales incómodos e implementando en el contexto socio- económico las ocho Reglas de la Familia verniana;*
- *El estilo de vida de la Familia verniana se basa en: la humildad, el entusiasmo, la felicidad, la fraternidad, la espontaneidad, la simplicidad, repartiendo sus propios talentos con generosidad.*

Por esto nos comprometemos a:

1. **ENCONTRARNOS** en el grupo y entre los grupos con el espíritu de la Familia;
2. **SER** como Madre Antonia, luces en la oscuridad, haciendo nuestro su testamento en nuestras acciones cotidianas;

3. **FORMAR** líderes carismáticos válidos, entusiastas y prontos a involucrarse en el servicio a los otros;
4. **PROMOVER** la Asociación de Laicos Vernianos, su imagen y su trabajo mediante materiales informativos y medios de información multi-lingüísticos;
5. **FOMENTAR** la transmisión de los valores de la Fundadora y la participación de los jóvenes en la Asociación de Laicos Vernianos, organizando eventos específicos y a través de una “fórmula de compromiso” especial para ellos;
6. **FAVORECER** su sentido de pertenencia en la Asociación de Laicos Vernianos a través de la formación común y los momentos de compartir con otros, también festivos;
7. **IDENTIFICAR** anualmente los Proyectos de Caridad, en comunión con las Hermanas y con las Misioneras, poniendo en práctica modos creativos recaudando fondos y esforzándonos, todos, a llevarlos a término.

PORTADORES DE ESPERANZA EN UN MUNDO QUE DESAFÍA

- *La Esperanza es un don del Espíritu Santo, ella abre nuestros ojos y nuestro corazón iluminando cada ángulo oscuro de nuestra historia y de nuestra actualidad.*
- *En un mundo sin Dios, en el cual no se conoce más al Evangelio y se enseña poco el catecismo de la Iglesia Católica, o se desea vivir sin Dios, las elecciones de madre Antonia nos recuerdan fuertemente que la primera y más grande obra de caridad es llevar a Jesús al hombre y al hombre a Dios.*
- *En nuestra situación actual de individualismo y soledad, el Laico verniano vive el Evangelio de la fraternidad y sigue el ejemplo de Madre Antonia que ha tenido amor por todos: “Los reconocerán por el amor que tengan los unos por los otros”*
- *Cada Laico Verniano es una persona de esperanza que continúa cultivando esta semilla en su vida y lo planta en el corazón de cada una de sus acciones.*
- *La caridad y la gratuidad de Madre Antonia para el laico Verniano, son los estímulos para ayudar a los pobres, los niños y los ancianos en condiciones desfavorecedoras: “por los frutos los reconocerán”.*

Por esto nos comprometemos a:

1. Confiarnos a la fuerza del Espíritu Santo que derriba cada barrera y sopla donde quiere.
2. Intensificar la oración y perseverar en ella, sea personalmente, sea en familia o juntos, para discernir los pasos que debemos dar para vivir el carisma de Madre Antonia.
3. Redescubrir las raíces de nuestra fe, catequizar con compromiso, adquirir competencias y formación, haciendo de la misericordia el corazón de la evangelización.
4. Catequizar, primero con la vida, y después también con la palabra, sea en las parroquias, como en las familias, con una atención particular a los adolescentes y a los jóvenes que nos desafían, pero que necesitan encontrar en los adultos personas coherentes con sólidos fundamentos.
5. Crear momentos de comunión fraterna en el grupo, en familia y en la parroquia: esto podrá favorecer el conocimiento, el apoyo mutuo, sobre todo en los momentos de dificultad.

6. Crear una fuerte comunión y una cercanía espiritual en el grupo y la Asociación: orar juntos, trabajar juntos para construir el espíritu de Familia que nos permite encontrar siempre más a Jesucristo, el Maestro.
7. Colaborar con la Parroquia y con otros Grupos o Asociaciones para llevar la Palabra y la Esperanza del Evangelio a los enfermos, a los ancianos y las personas que necesitan consuelo.
8. Hacer de modo que la Esperanza sea
 - la motivación en el corazón de quien está sólo y en la desesperanza
 - la motivación en el corazón de quien se da a si mismo al mundo y a la humanidad a pesar de las adversidades
 - La motivación en el corazón de quien comparte el futuro conformado por desafíos siempre nuevos para transmitir la fe a los otros.
9. Respaldar los proyectos de caridad, sea aquellos de la Asociación, como aquellos de las Parroquias.

UNA FAMILIA UNIDA EN EL SIGNO DE LA ESPERANZA

- *Somos Familia, porque vivimos el mismo carisma que el Espíritu le ha dado a la Beata Antonia Verna, si bien en diferentes vocaciones: Hermanas, Misioneras y Laicos. La espiritualidad verniana nos hace gustar de la alegría de vivir la gratuidad, la simplicidad y la humildad de modo único y original recurriendo a la fuerza de la Eucaristía, del Crucifijo y de la Inmaculada.*
- *En coherencia con el artículo 5° del Estatuto, la Asociación de Laicos Vernianos debe tener como referencia, donde es posible, una comunidad religiosa de las Hermanas de Caridad, promover y favorecer los encuentros con sus simpatizantes. En esta dinámica sinérgica y relacional debe respetarse y apreciar las respectivas vocaciones o estados de vida, lo cual hace de la Familia Verniana U.N.I.C.A. (Union-Novedad-Interacción-Colaboración-Amor por Madre Antonia)*
- *Existe un compartir a nivel territorial de las profesionalidades formativas y operativas, sea en el plano espiritual o el plano cultural. Es positivo reforzar y fortalecer la pertenencia aprovechando la tecnología como instrumento de comunicación y la organización de peregrinajes en los lugares vernianos.*

Por esto nos comprometemos a:

1. Profundizar el carisma y la espiritualidad con todos los medios a disponibilidad de cada grupo, posiblemente también con las Hermanas y las Misioneras, para hacer crecer y manifestar cada vez más el sentido de pertenencia a la u.n.i.c.a, nuestra familia.
2. Desarrollar un sentido vivo de las propias responsabilidades personales, de hecho, cada miembro de la Familia Verniana está llamado a relacionarse con todos de modo armónico y en forma complementaria, involucrándose en la actualidad del propio contexto social con particular atención a las situaciones de malestar y pobreza.
3. Buscar todas las ocasiones para vivir momentos de oración y de fiesta con toda la Familia Verniana, abiertos a quienes están cerca, a pesar de que no sean vernianos.

4. Encontrar todas las ocasiones para trabajar juntos en la catequesis, en las diversas actividades apostólicas y misiones de caridad gratuita actualizando en conjunto las 4 reglas de Madre Antonia “mayormente con los pobres”
5. Pasar del “yo hago” a “nosotros hacemos”
6. Superar las “diferencias” con el compromiso de vivir la comunión por el bien de la gente que nos quiere dar testimonios de unidad.

ORACIÓN A MARÍA

Oh Virgen santísima
Madre de Cristo y Madre de la Iglesia,
con alegría y admiración
nos unimos a tu Magnificat,
a tu canto de amor agradecido.

Contigo damos gracias a Dios,
«cuya misericordia se extiende
de generación en generación»,
por la espléndida vocación
y por la multiforme misión
confiada a los fieles laicos,
por su nombre llamados por Dios
a vivir en comunión de amor
y de santidad con Él

y a estar fraternalmente unidos
en la gran familia de los hijos de Dios,
enviados a irradiar la luz de Cristo
y a comunicar el fuego del Espíritu
por medio de su vida evangélica
en todo el mundo.

Virgen del Magnificat,
llena sus corazones
de reconocimiento y entusiasmo
por esta vocación y por esta misión.

Tú que has sido,
con humildad y magnanimidad,
«la esclava del Señor»,

danos tu misma disponibilidad
para el servicio de Dios
y para la salvación del mundo.
Abre nuestros corazones
a las inmensas perspectivas
del Reino de Dios
y del anuncio del Evangelio
a toda criatura.

e hijas de la Iglesia de tu Hijo
y podamos contribuir a establecer sobre la
tierra
la civilización de la verdad y del amor,
según el deseo de Dios
y para su gloria.
Amén.

(De *Christifedeles laici*)

En tu corazón de madre
están siempre presentes los muchos peligros
y los muchos males
que aplastan a los hombres y mujeres
de nuestro tiempo.
Pero también están presentes
tantas iniciativas de bien,
las grandes aspiraciones a los valores,
los progresos realizados
en el producir frutos abundantes de salvación.

Virgen valiente,
inspira en nosotros fortaleza de ánimo
y confianza en Dios,
para que sepamos superar
todos los obstáculos que encontremos
en el cumplimiento de nuestra misión.
Enséñanos a tratar las realidades del mundo
con un vivo sentido de responsabilidad
cristiana
y en la gozosa esperanza
de la venida del Reino de Dios,
de los nuevos cielos y de la nueva tierra.

Tú que junto a los Apóstoles
has estado en oración
en el Cenáculo
esperando la venida del Espíritu de
Pentecostés,
invoca su renovada efusión
sobre todos los fieles laicos, hombres y
mujeres,
para que correspondan plenamente
a su vocación y misión,
como sarmientos de la verdadera vid,
llamados a dar mucho fruto
para la vida del mundo.

Virgen Madre,
guíanos y sosténnos para que vivamos
siempre
como auténticos hijos